INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Valledupar, 2 de Octubre del 2025

Señora
RUTH HELENA LOPEZ PACHECO
Cl 3Nbis #44ª-87
Correo electrónico: ruthlopezp25@gmail.com
Valledupar, Cesar

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

El Área Metropolitana de Valledupar, a través de la Secretaria General, se permite invitarla a presentar propuesta para que desarrolle el objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, EN CUMPLIMENTO CON TODOS LOS ASPECTOS LEGALES, PROCEDIMENTALES Y METODOLÓGICOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL LA EMPRESA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL ESTADO ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR-E.I.C.E- AMV".**

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

El contratista, una vez presentada, evaluada y seleccionada la propuesta tendrá las siguientes obligaciones:

1. Presentar informes parciales o finales detallando el avance de ejecución de la obra.
2. Presentar las observaciones y recomendaciones para el buen desarrollo del contrato.
3. Cumplir con el objeto contractual acordado en la forma, cantidad, lugar, fechas y especificaciones requeridas por la E.I.C.E. AMV.
4. Cumplir con sus obligaciones frete al sistema de seguridad social integral para cada uno de los pagos y pagos de impuestos municipales.
5. Acatar los requerimientos y observaciones que con ocasión de la ejecución del contrato le haga el contratante.
6. Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
7. Responder en los plazos que la empresa "E.IC.E. AMV" establezca en cada caso para, para los requerimientos de aclaraciones o de información que se le formule.

8. Presentar de forma oportuna las actas en donde registra el seguimiento y control técnico, administrativo y financiero de la ejecución de la obra, detallando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el avance del proyecto, las novedades y las decisiones tomadas.

9. Exigir al contratista informes periódicos sobre la ejecución contractual, dentro de los términos pactados en el contrato, o en el momento que considere conveniente.

10. Presentar informes de supervisión donde se aprueban las actividades del periodo objeto de cobro.

11. Allegar certificación de la supervisión que autoriza el pago correspondiente a las actividades reportadas.

12. Realizar el seguimiento y monitoreo a los proyectos presentados ante instancias locales, regional y/o nacional cuando se amerite.

13. Apoyar en las etapas de identificación, preparación, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública mediante la MGA — WEB para ser presentados en el orden municipal, departamental y nacional.
14. apoyar en el proceso de apoyo en la formulación, programación y evaluación de proyectos, en cumplimento con todos los aspectos legales, procedimentales y metodológicos del DNP.
15. Realizar seguimiento los proyectos de inversión pública en la plataforma designada por el DNP.

16. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del presente contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que el AMV establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relativos al pago de contribuciones parafiscales y aportes a los regímenes de seguridad social en salud y pensiones. Esto *deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago.*

5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el AMV a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

6. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública.

7. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

8. Cumplir con los requerimientos del supervisor del contrato.
9. Cumplir con la buena calidad del bien solicitado.

10. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.

11. Pagar los impuestos si a ello diere lugar.

11. Asumir a través de la suscripción del contrato, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, siempre que se verifique el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

13. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.

14. Afiliarse a la ARL y efectuar los pagos correspondientes.

15. Presentar informe parcial y/o final sobre el cumplimiento del objeto contractual al supervisor del contrato para que le sea expedida la certificación del cumplimiento del mismo, documento indispensable para el pago.

16. Comunicar al AMV el número de una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera y/o en caso de no tenerla, efectuar la constitución y apertura de una cuenta de ahorros, para la realización de los pagos mensuales de servicios por consignación.

17. Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.

18. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

OBJETO A CONTRATAR: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, EN CUMPLIMENTO CON TODOS LOS ASPECTOS LEGALES, PROCEDIMENTALES Y METODOLÓGICOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL LA EMPRESA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL ESTADO ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR-E.I.C.E- AMV".

VALOR DEL CONTRATO: El valor del Contrato se fija en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000).**

El Área metropolitana de Valledupar pagará en SEIS **(6)** Pagos iguales mensuales cada uno por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)**, previa certificación del supervisor del cumplimiento de las actividades según el informe presentado de acuerdo con los estándares de calidad y contenido que éste hubiere indicado y acreditación del pago de seguridad social integral correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

DURACIÓN: El plazo de ejecución del contrato a celebrar es de SEIS **(6) MESES,** siguientes a la Expedición del Registro Presupuestal y la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Las actividades se realizaran en la ciudad de Valledupar y Agustín, Codazzi, la entrega de la información resultante de la ejecución del proyecto se entregaran en las oficinas de la empresa Trans 7 #72-79 piso 1 del Parque de la Leyenda Vallenata.

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato será ejercida por el profesional encargada Área operativa y de proyectos de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Área Metropolitana de Valledupar – EICE-AMV, en el marco de su régimen especial de contratación y de conformidad con los principios de transparencia, *responsabilidad y eficacia que rigen la gestión contractual, y tendrá a su cargo las siguientes funciones: a)* Vigilar la correcta y oportuna ejecución del contrato; b) Informar a quien corresponda de los incumplimientos e irregularidades que puedan presentarse durante el cumplimiento del mismo; c) Elaborar las actas de inicio,

terminación y liquidación del contrato para la posterior suscripción por las partes; d) Certificar el cumplimiento del contratista, previa rendición de los informes; e) Verificar que el contratista esté a paz y salvo el sistema de seguridad social integral y con sus obligaciones parafiscales; f) Las demás inherentes a la función desempeñada. Las demoras que surjan por presentación inoportuna de la factura o falta del lleno de los requisitos para la realización del pago correspondiente, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses, indemnizaciones o compensaciones de ninguna naturaleza.

INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista.

LIQUIDACION. La liquidación del presente contrato no será obligatoria de acuerdo con lo previsto en el artículo 217 del decreto 19 de 2012.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.
Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA PROPUESTA.

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con los documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS: En ocasión al proceso de contratación del asunto de la referencia, la Empresa Industrial y Comercial del Estado Área Metropolitana de Valledupar – EICE, requiere del aporte de los siguientes documentos para poder seguir con el trámite precontractual:

- ✓ Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría.
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la Contraloría.
- ✓ Antecedentes Judiciales.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Ampliada.
- ✓ Certificación de aportes a Seguridad Social.
- ✓ Hoja de Vida de la Función Pública persona natural.
- ✓ Formato único de declaración juramentada de bienes y renta.
- ✓ Registro único tributario.
- ✓ Examen de Salud Ocupacional Vigente.
- ✓ Hoja de vida del SIGEP.
- ✓ Registro de Medidas Correctivas.

Atentamente,

KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
PROFESIONAL ENCARGADA
ÁREA OPERATIVA Y DE PROYECTOS

CARTA DE ACEPTACION DE LA PROPUESTA DE CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION.

Valledupar, 3 de Octubre del 2025

Señora
KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
PROFESIONAL ENCARGADA
ÁREA OPERATIVA Y DE PROYECTOS
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – EICE-AMV
Presente

ASUNTO: ACEPTACION DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA E.I.C.E. AMV, CON OCASIÓN AL PROCESO DE CONTRATCION DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION.

Respetado Doctora:

En relación con el tema del asunto, le informo que de conformidad con la propuesta presentada, a la E.I.C.E. AMV, he decidido a aceptar su propuesta para ejecutar el contrato cuyo objeto es el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, EN CUMPLIMENTO CON TODOS LOS ASPECTOS LEGALES, PROCEDIMENTALES Y METODOLÓGICOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL LA EMPRESA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL ESTADO ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR-E.I.C.E- AMV".**

El valor de mi propuesta es de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000)**, para ejecutar en SEIS (6) meses, conforme a las actividades descritas en su invitación y las esbozadas en los Estudios Previos y que serán canceladas conforme a su propuesta. Según lo presentado, la Empresa Industrial y Comercial Del Estado Área Metropolitana de Valledupar – EICE-AMV pagará **SEIS (6) CUOTAS** por valor de **CUATRO MILLONES PESOS MCTE ($4.000.000) IVA INCLUIDO,** previa certificación del supervisor de cumplimiento de las actividades según informes presentados, teniendo en cuenta los estándares de calidad y contenido que éste hubiere indicado y acreditación del pago de seguridad social integral correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para el presente contrato desarrollaré mis actividades de manera independiente y sin subordinación, para lo cual decidiré el tiempo necesario para la óptima presentación de mis servicios y el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Anexo con mi propuesta los soportes solicitados para la contratación estatal.

Atentamente,

RUTH LÓPEZ PACHECO

RUTH HELENA LOPEZ PACHECO
CC: 1.082.986.353 de Santa Marta
Correo electrónico:ruthlopezp25@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Lopez	Pacheco	Ruth Helena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1082986353	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 20 MES 07 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO SANTA MARTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 38 null null

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

TELÉFONO 4202565 EMAIL ruthlopezp25@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2024	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA GEOLOGICA	10	2018	20223-410103 ces

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008862233	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INGENIERO GEOLOGO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 16 12 120					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008862233	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL <UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 16 12 120 calle 16 # 12-120					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008862233	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 16 12 120					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008862233	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* PLANEACION BANCO DE PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 14 14 100					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO SIMAP 2020			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* RESIDENTE Y CONSULTORIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 54A 169 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINING-BLAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR EXPLORACION	*DEPENDENCIA* CANTERA						*DIRECCIÓN* CALLE 31 8 02					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINING-BLAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008862233	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR EXPLORACION	*DEPENDENCIA* CANTERA						*DIRECCIÓN* CALLE 31 8 02					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.082.986.353**

LOPEZ PACHECO

APELLIDOS

RUTH HELENA

NOMBRES

RUTH LOPEZ PACHECO

FIRMA



Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1994**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUL-2012 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2100100-00495744-F-1082986353-20131015 **00354**92947A 1 4442583430

Escaneado con CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Ruth Helena Lopez Pacheco

CC No. 1082986353

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110236

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No 1843 del 14 de Agosto de 1990 Ministerio de Educación Nacional Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 313 del Libro de Registro No 015
Bogotá, 25 de abril de 2025
No. SNP: 015057313 0258

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 057

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Ruth Helena Lopez Pacheco** con Cédula de ciudadanía No. **1082986353** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015057313249258** que la acredita como tal, registrado en el Folio **313** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **110236** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

RUTH HELENA LOPEZ PACHECO

C.C. Nº. 1082986353 de Santa Marta

Aprobó los estudios programados por la Su[illegible] cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamen[illegible] el título de

INGENIERO GEÓLOGO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que asi lo acredita.
Valledupar - Cesar, el día 7 de Diciembre de 2018

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 10 · Folio 161 · Registro 60465 · Acta No. 861 · Fecha 7 de Diciembre de 2018 ·

Escaneado con CamScanner

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina
ACTA DE GRADO No. 861

En Valledupar - Cesar, el 7 de Diciembre de 2018 a las 09:00 horas, convocados por Resolución No. 005 del 29 de diciembre de 2018, se reunieron la Rectora, Doctora Gelca Patricia Gutiérrez Barranco, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, Doctor Diego Hernán Salamanca Duarte y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **RUTH HELENA LOPEZ PACHECO**, Identificada con C.C. No. 1082986353 de Santa Marta, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **INGENIERO GEÓLOGO**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdo 013 del 26 de mayo de 2009. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 10, Folio 161, Registro 60465

GELCA PATRICIA GUTIÉRREZ BARRANCO, Rectora

DIEGO HERNÁN SALAMANCA DUARTE, Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Valledupar - Cesar, a los 7 días del mes Diciembre de 2018.

María Angélica
Secretaria

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

El Colegio Franciscano De San Luis Beltrán

Santa Marta

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional. Con Licencia de Funcionamiento No.1813 de Octubre 24 de 2.003, de la Secretaria de Educación Distrital.

Confiere a :

Ruth Helena López Pacheco

Identificada con TI. No. 94072011354 expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, año lectivo 2011, según los planes y programas de estudios vigentes, Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Decreto 1290 de Abril 16 de 2009.

El Rector

FRAY JOSE HERNANDO MORENO PATIÑO, OFM.

La Secretaria

CARMEN SOFÍA BARROS INSIGNARES

COLEGIO SAN LUIS BELTRAN STA. MTA.

Anotado en el control interno del Plantel en el Libro No.002 Folio No. 065

Diploma No. 0103971135411

Dado en Santa Marta, a 25 de Noviembre de 2.011

Escaneado con CamScanner

Comunidad Franciscana Provincia de la Santa Fe
Colegio de San Luis Beltrán

Santa Marta
Licencia de Funcionamiento 1813 de Octubre 24 de 2.003
CODIGO ICFES 010397 – REGISTRO DANE 347001000586
Nit.860.020.342-1

Acta de Grado

DIRECCION: Avenida Libertador Diag. 30 Transv. 14 No. 22-69. Teléfonos: 4330343-4330344

FAX: 4330640

JORNADA: MAÑANA CONTINUA.

En la ciudad de Santa Marta, a veinticinco (25) de NOVIEMBRE del año 2.011. se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del **COLEGIO FRANCISCANO DE SAN LUIS BELTRAN**, Institución aprobada hasta nueva visita, regida según plan de estudios vigente, según Ley 115 de Febrero 8 de 1.994, Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009 y, con LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No.1813 de Octubre 24 de 2.003, en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad **ACADEMICA**.

Comprobada la situación Legal y Académica, de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO de **BACHILLER ACADEMICO** al Graduando(a) cuyos nombre(s), apellidos y número de Documento de identificación se relaciona a continuación:

RUTH HELENA LÓPEZ PACHECO

Documento de identidad T.I.94072011354 expedida en Santa Marta

Es fiel copia tomada del original del Acta general No. **58** de fecha Noviembre 25 de 2.011 que consta de cien (100) alumnos(as) que inicia con el nombre de JOSÉ ALFREDO ACEVEDO RAMOS y se cierra con el nombre de JESUS DAVID VILLALOBO DIAZ.

Firmado y sellado por Fray JOSE HERNANDO MORENO PATIÑO, ofm. Rector y CARMEN SOFIA BARROS INSIGNARES Secretaria.

Dada en Santa Marta a veinticinco (25) dias del mes de Noviembre de dos mil once (2.011).

Rector.

Fray JOSE HERNANDO MORENO PATIÑO, ofm.
C.C.No.15.375.531 de La Ceja-Antioquia

Secretaria.

CARMEN SOFIA BARROS INSIGNARES
SRIA. C.C.No.36.534.643 Santa Marta

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
20223-410103 CES
Fecha de Expedición: **04/01/2019**

Nombre:
RUTH HELENA
LOPEZ PACHECO

Identificación:
C.C. 1082986353

Profesión:
INGENIERO GEOLOGO

Institución:
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL
AREA ANDINA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3932917

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RUTH HELENA LOPEZ PACHECO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1082986353, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA GEOLOGICA con MATRICULA PROFESIONAL 20223-410103 desde el 04 de Enero de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 30.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de *Septiembre del año dos mil veinticinco* (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONTRATO DE OBRA No. 001-2020	Mejoramiento de la vía que intercomunica pijao con la vía que conduce a los municipios de Caicedonia en el norte del valle, Génova y Calarcá del departamento del Quindío	CONSORCIO SIMAP 2020

Pijao – Quindío 02 de septiembre de 2022

NIT: 901357653-0
CERTIFICA:

Que la señorita RUTH HELENA LOPEZ PACHECO, identificada con cedula de ciudadanía No.1.082.986.353 de Santa Marta, con tarjeta profesional No.202223-410103CES, laboró en la empresa consorcio Simap 2020 desde el 01 de septiembre del 2021 al 30 de agosto del 2022, bajo un contrato de prestación de servicio, desempeñado el siguiente cargo: Ingeniero Residente de Obra.

para constancia de lo anterior se firma en pijao, Quindío a los dos días del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022)

Atentamente,

Fernando Enrique Orozco Vargas
CC. 5.165.382 de san juan del cesar
Representante legal del consorcio simap 2020

MINING-&-BLASTING

S.A.S

INGENIERIA EN PERFORACION Y VOLADURAS

CERTIFICA QUE:

La ingeniera Geóloga **RUTH HELENA LOPEZ PACHECO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.082.986.353, con tarjeta profesional 20223-410103CES, laboró en esta empresa desde el 10 de marzo de 2019 hasta el 15 de agosto de 2020 y del 01 de febrero de 2021 hasta el 31 de julio de 2021, desempeñándose como asesora en las actividades de exploración y explotación en canteras.

Se expide la presente certificación en Santa Marta, los 15 días del mes de marzo de 2022

Atentamente;

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
ING. De Minas
Representante Legal Mining-&-Blasting

CALLE 31 No.8-02– Barrio Manzanares-CEL:3182242534 E-mail: gmexplosivos@gmail.com.
SANTA MARTA- MAGDALENA-COLOMBIA.

Pijao – Quindío 02 de septiembre de 2022

NIT: 901357653-0
CERTIFICA:

Que la señorita RUTH HELENA LOPEZ PACHECO, identificada con cedula de ciudadanía No.1.082.986.353 de Santa Marta, con tarjeta profesional No.202223-410103CES, laboró en la empresa consorcio Simap 2020 desde el 01 de septiembre del 2021 al 30 de agosto del 2022, bajo un contrato de prestación de servicio, desempeñado el siguiente cargo: Ingeniero Residente de Obra.

para constancia de lo anterior se firma en pijao, Quindío a los dos días del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022)

Atentamente,

Fernando Enrique Orozco Vargas
CC. 5.165.382 de san juan del cesar
Representante legal del consorcio simap 2020

MINING-&-BLASTING

S.A.S

INGENIERIA EN PERFORACION Y VOLADURAS

CERTIFICA QUE:

La ingeniera Geóloga **RUTH HELENA LOPEZ PACHECO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.082.986.353, con tarjeta profesional 20223-410103CES, laboró en esta empresa desde el 10 de marzo de 2019 hasta el 15 de agosto de 2020 y del 01 de febrero de 2021 hasta el 31 de julio de 2021, desempeñándose como asesora en las actividades de exploración y explotación en canteras.

Se expide la presente certificación en Santa Marta, los 15 días del mes de marzo de 2022

Atentamente;

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
ING. De Minas
Representante Legal Mining-&-Blasting

CALLE 31 No.8-02– Barrio Manzanares-CEL:3182242534 E-mail: gmexplosivos@gmail.com.
SANTA MARTA- MAGDALENA-COLOMBIA.

GOBERNACIÓN DEL CESAR
CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Qué, RUTH HELENA LÓPEZ PACHECO, identificado con CC número 1082986353, suscribió contrato ejecutado con la Gobernación del Cesar, tal como se describe a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	CD-SGR-1295-2022
NÚMERO DE PROCESO SECOP II	CO1.BDOS.3309679
NÚMERO	2022021219
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.4053828
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
OBJETO PROFESIONAL EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES PARA LA REVISIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA RADICADOS EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL.	
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL	$ 12.252.288,00
VALOR ADICIONADO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 12.252.288,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MES(ES)
PLAZO ADICIONADO	N/A
PLAZO REDUCIDO	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MES(ES)

OBLIGACIONES

- ASISTIR A LAS MESAS TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON LOS DIFERENTES ENTES TERRITORIALES Y NACIONALES.
- ASESORAR Y APOYAR A LOS MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO, EN LO RELACIONADO CON LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.
- REALIZAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL DNP.
- REALIZAR VERIFICACIÓN TÉCNICA Y REQUISITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRESENTADOS AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR
- REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRESENTADOS AL BANCO DE PROYECTOS.
- RADICAR, REGISTRAR Y REALIZAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE ACTUALMENTE SOPORTAN EL BANCO ÚNICO DE PROYECTOS A NIVEL TERRITORIAL DISPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP
- ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL RELACIONADAS CON LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECTORIAL
- APOYAR EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS A LOS ENTES TERRITORIALES, SECTORIALES, COMUNIDADES, Y DEMÁS ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO.

Nota:
Para trámites debe verificar este documento en http://192.168.0.6:8034/Contratacion/verificador-de-documentos/CCO-OAPD-0016-2023/1082986353

Formato No. 1087 | Sircc II V1.0 © Todos los derechos reservados.

- APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.
- SOPORTE A LOS ENTES TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.
- SOPORTE EN EL CIERRE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN.
- LAS DEMÁS QUE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN CREA PERTINENTES Y SE AJUSTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

FECHA DE INICIO	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE LIQUIDACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2022

Para mayor constancia se firma en Valledupar, Cesar a los 5 días del mes de enero del año 2023, a solicitud del interesado(a).

LORENA PAOLA HERNÁNDEZ DANGOND
Secretaria General

Nota:
Para trámites debe verificar este documento en http://192.168.0.6:8034/Contratacion/verificador-de-documentos/CCO-OAPD-0016-2023/1082986353

Formato No. 1087 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

GOBERNACIÓN DEL CESAR
CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Qué, RUTH HELENA LÓPEZ PACHECO, identificado con CC número 1082986353, suscribió contrato ejecutado con la Gobernación del Cesar, tal como se describe a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	CD-SGR-0192-2023
NÚMERO DE PROCESO SECOP II	CO1.BDOS.3774393
NÚMERO	2023020191
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.4418887
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL BANCO DE PROYECTOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.	
FECHA SUSCRIPCIÓN	17 DE ENERO DE 2023
VALOR INICIAL	$ 16.826.476,00
VALOR ADICIONADO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 16.826.476,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MES(ES)
PLAZO ADICIONADO	N/A
PLAZO REDUCIDO	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MES(ES)
FECHA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	-
FECHA DE LIQUIDACIÓN	-

Para mayor constancia se firma en Valledupar, Cesar a los 16 días del mes de mayo del año 2023, a solicitud del interesado(a).

LORENA PAOLA HERNANDEZ DANGOND
Secretaria General

Nota:
Para trámites debe verificar este documento en http://192.168.0.6:8034/Contratacion/verificador-de-documentos/CCO-OAPD-0058-2023/1082986353

Formato No. 1087 | Sircc II V1.0 © Todos los derechos reservados.
Impreso por RUTH HELENA LÓPEZ PACHECO el día: martes, 16 de mayo de 2023

GOBERNACIÓN DEL CESAR
CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Qué, RUTH HELENA LOPEZ PACHECO PACHECO, identificado con CC número 1082986353, suscribió contrato ejecutado con la Gobernación del Cesar, tal como se describe a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	CD-SGR-0257-2024
NÚMERO DE PROCESO SECOP II	CO1.BDOS.5738125
NÚMERO	2024020250
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.6018051
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO O AFINES, PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LOS PROCESOS PROPIOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

FECHA SUSCRIPCIÓN	28 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 40.944.425,00
VALOR ADICIONADO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 40.944.425,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	9 MES(ES) Y 22 DIA(S)
PLAZO ADICIONADO	N/A
PLAZO REDUCIDO	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MES(ES) Y 22 DIA(S)

OBLIGACIONES

- REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL.
- RADICAR, REGISTRAR Y REALIZAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE ACTUALMENTE SOPORTAN EL BANCO ÚNICO DE PROYECTOS A NIVEL TERRITORIAL DISPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP
- REALIZAR SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y/O CONTRATOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RESPECTIVAMENTE, A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP.
- PRESENTAR INFORME MENSUAL CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y AVANCE DE LOS PROYECTOS A SU CARGO.
- ASESORAR Y APOYAR A LAS SECTORIALES, MUNICIPIOS, COMUNIDADES Y DEMÁS ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN LO RELACIONADO CON LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.
- APOYAR EN EL PROCESO DE DILIGENCIAMIENTO DE LOS DIFERENTES FORMATOS QUE REMITEN LOS ENTES DE CONTROL RELACIONADOS CON EL BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO.
- PROYECTAR EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CIERRE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN.
- LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL.

Nota:
Para trámites debe verificar este documento en http://192.168.0.6:8034/Contratacion/verificador-de-documentos/CCO-OAPD-0002-2025/1082986353

Formato No. 1087 | Sircc II V1.0 © Todos los derechos reservados.

FECHA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2024

Para mayor constancia se firma en Valledupar, Cesar a los 8 días del mes de enero del año 2025, a solicitud del interesado(a).

MARIA CAROLINA MORALES FERNÁNDEZ
Secretaria General

Nota:
Para trámites debe verificar este documento en http://192.168.0.6:8034/Contratacion/verificador-de-documentos/CCO-OAPD-0002-2025/1082986353

Formato No. 1087 | Sircc II V1.0 © Todos los derechos reservados.

Impreso por RUTH HELENA LÓPEZ PACHECO el día: miércoles, 08 de enero de 2025

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:06 AM horas del 25/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1082986353**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ PACHECO RUTH HELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2025 11:06:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082986353** y Nombre: **RUTH HELENA LOPEZ PACHECO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123845255** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279032896

PIB
09:06:17

Bogotá DC, 25 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH HELENA LOPEZ PACHECO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082986353:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-08 10:21

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RUTH	HELENA	LOPEZ	PACHECO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1082986353

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Dirección	["Calle 16 12 - 120\r\nEdificio Alfonso López Michelsen"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$45.431.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$45.431.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.489.460,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Certificación Bancaria

Jueves, 15 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RUTH HELENA LOPEZ PACHECO identificado(a) con CC 1082986353, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	77978007867	2012-01-05	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

JMR S.A.S
Empresa de Salud Ocupacional
NIT: 900272056 - 3

CONCEPTO APTITUD LABORAL



Paciente: RUTH ELENA LOPEZ PACHECO

Identificación: CC 1082986353

Edad: 30

Cargo: CONTRATISTA

Empresa en labor: GOBERNACIÓN DEL CESAR

Empresa: PARTICULAR

No. Orden	0047229	**Fecha atención:**	2025-01-08 10:52:26
Realizado en:	Valledupar - Cesar	**Fecha salida:**	2025-01-08 10:52:52
Tipo evaluación:	Examen medico ocupacional de Ingreso-Osteomuscular		

Exámenes realizados

AGUDEZA VISUAL,AUDIOMETRIA TAMIZ,ESPIROMETRIA,EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones laborales:	Manejo por EPS/ARP:	Habitos y estilos de vida:	Incluir en SVE:
Caminatas Hacer ejercicios físicos higiene postural	No aplica	Dieta baja en grasas Ejercicio físico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada	No aplica

Restricciones laborales:

No aplica

Concepto aptitud laboral:

Apto sin restricciones

Aptitud para tareas especificas:

No aplica

Observación:

No aplica

Jairo Martinez Rojas
Reg: 4610
Lic: 2070

Firma del especialista en salud ocupacional
JAIRO ALFONSO MARTINEZ ROJAS
Especialidad:
Licencia S.O: 2147 -Registro S.O: 4610

Firma del paciente
RUTH ELENA LOPEZ PACHECO
Identificación:CC 1082986353

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14713621570

(415)7707212489984(8020) 000001471362157 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 2 9 8 6 3 5 3	5	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 9 8 6 3 5 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	PACHECO	RUTH	HELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 D 19 44 BL 6 APTDO 1

42. Correo electrónico: rlopezp0720@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 2 0 2 5 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 9 0 3 2 0						5 3 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ PACHECO RUTH HELENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1082086353,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de septiembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA